



Universidad de Quintana Roo

CONVOCATORIA

ADMISIONES **OTOÑO** 2021

CONSULTA: www.uqroo.mx/admisiones

ELIGE TU FUTURO
DECIDE SER
▶ UQROO

 Promoción UQROO DGSE

LICENCIATURAS / INGENIERÍAS

A quienes aspiran a cursar una Licenciatura en modalidad escolarizada en el proceso de admisión al ciclo escolar otoño 2021, se les informa que deberán cumplir con lo siguiente:



ETAPA 1

Registro al Proceso de Ingreso

Del 3 de febrero al 4 de junio aplica para Licenciaturas e Ingenierías

I. Realizar su pre-registro en la página de la Universidad para obtener la clave de aspirante:

<http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmision.jsp>

Importante: Es responsabilidad del aspirante, realizar el pre-registro completo y correcto de los datos solicitados, de acuerdo con sus documentos oficiales. Solamente podrás registrarte a un programa académico.

Si ya fuiste estudiante de la Universidad de Quintana Roo, deberás registrar tu matrícula anterior al momento de realizar el pre-registro para la obtención de clave de aspirante.

Para más información sobre la Oferta Educativa consultar en el sitio: <http://www.uqroo.mx/planes-de-estudio/>
Consulta y descarga los folletos informativos de cada Campus: <http://www.uqroo.mx/admisiones/>

II. Realizar el pago para el proceso de admisión:

Sistema de Pagos Referenciados <https://pagos.uqroo.mx>

Cuota por derecho de admisión:

Licenciaturas e Ingenierías

Aspirantes Mexicanos: \$398.00

Aspirantes extranjeros: \$994.00

Nota: Por única vez, localiza en el Sistema de Pago en Línea los conceptos para Mexicanos (Inscripción a evaluación especial) y para Extranjeros (Revalidación o equivalencia de estudios).

III. Entrega de documentos mediante la plataforma: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>

El aspirante deberá subir en la plataforma sus documentos **originales en su versión electrónica o en su caso, digitalizados correctamente en formato PDF (no fotografía), a más tardar el 4 de junio de 2021 a las 18:00 horas.**

Ejemplos de documentos en su versión electrónica: *Certificado de bachillerato electrónico con código QR, Copia certificada de acta de nacimiento que se descarga por el internet, Formato CURP actualizado que se descarga por internet.*

Requisitos para mexicanos:

- a. **Clave de aspirante.** Seleccionar la clave correspondiente en la plataforma.
- b. **Comprobante de pago** por proceso de admisión, con el nombre completo y clave del aspirante.
- c. Original del **Certificado de Estudios Completos de Bachillerato.**
 - Para los aspirantes que se encuentren cursando el último semestre del bachillerato, pueden presentar, en esta etapa del proceso de admisión, una Constancia de estudios o Historial académico con promedio general al último semestre cursado. El documento deberá ser oficial, sellado y firmado por la institución emisora.
 - Para los aspirantes que ya concluyeron su bachillerato, deberán presentar el Certificado de Estudios Completos de Bachillerato. En caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, en esta etapa del proceso de admisión, deberás presentar una constancia oficial (con calificación final) con fotografía cancelada con sello de la institución donde estudiaste, en la que se especifique que concluíste tu bachillerato, historial académico o algún otro documento similar expedido por la autoridad educativa correspondiente que demuestre que hayas concluido tu bachillerato.
- d. Original del **Acta de Nacimiento ACTUALIZADA**
- e. **Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.)**

Requisitos para extranjeros:

- a. **Clave de aspirante.** Seleccionar la clave correspondiente en la plataforma.
- b. **Comprobante de pago** por proceso de admisión, con el nombre completo y clave del aspirante.
- c. **Original y traducción al español** (En caso de que aplique) de la Constancia de bachillerato o Certificado Total de Bachillerato u Official High School Transcript con promedio de 1° a 5° semestre en escala de 0 a 10 o de 0 a 100, con promedio general al último semestre cursado.
- d. **Constancia del nivel de dominio del idioma español.** Sólo aspirantes de habla distinta al español.
- e. Original del **Acta de Nacimiento apostillada y traducida al español** (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado)
- f. **Pasaporte vigente.**

FOTOGRAFÍA DIGITAL

Deberás subir un archivo con una **fotografía a color y digital** (no selfi), que te la podrás tomar desde tu celular. **En caso de ser admitido**, tu fotografía formará parte del portal del estudiante, será utilizada en la credencial y en documentos como constancias, cardex, entre otros. La foto deberá tener las siguientes características:

- a. Reciente, de frente, sin lentes, con el rostro descubierto y con fondo blanco. No enviar imágenes de otras fotografías.
- b. Vestimenta color oscura: blusa, camisa o playera con mangas.

- c. El tamaño de la fotografía no debe ser mayor a **5 megas** y la resolución de **480 píxeles de Ancho por 640 píxeles de Alto**, en **formato JPG**
- d. El archivo deberá llevar tu nombre completo. *Ejemplo: Cristina Yañez Domínguez.jpg*

IV. Obtener la Ficha de Registro de Aspirante

Posterior a la entrega y validación de los documentos señalados, se le proporcionará su **Ficha de Registro de Aspirante** que podrán descargar de la plataforma correspondiente.

Importante

1. No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.
2. El pago por proceso de admisión es intransferible, válido únicamente para el proceso seleccionado y no es reembolsable. Es responsabilidad del aspirante resguardar el original y una copia del comprobante de pago para cualquier aclaración posterior.
3. Al aspirante que proporcione información o documentación falsa, se le invalidará el derecho a ingresar o permanecer en la Universidad, en el momento en que se detecte.
4. Todos los requisitos deben estar completos y en perfectas condiciones. En caso de que un documento entregado presente tachaduras, enmendaduras, manchas o se encuentre en mal estado, deberá reponerlo dentro del plazo establecido en el calendario escolar vigente.
5. Puedes consultar y solicitar la copia certificada de tu acta de nacimiento en: <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>
6. Puedes descargar tu Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) en: <https://www.gob.mx/curp/>



ETAPA 2

Fase de Diagnóstico Académico de cada Programa Educativo

Licenciaturas/Ingenierías 18 y 19 de junio

Consultar programación en: www.uqroo.mx/admisiones

1.- Fase de Diagnóstico Académico de cada programa educativo.

Licenciaturas e Ingenierías. Queda sujeto a cada programa.

- Deberás llegar a la sede de aplicación 30 minutos antes del horario asignado para presentar cada actividad.
- Identificarse con una identificación oficial con fotografía.



ETAPA 3

Publicación de resultados 20 de julio a partir de las 18:00 horas

La relación de aspirantes admitidos, se publicará en el sitio www.ugroo.mx/admisiones el 20 de julio a partir de las 18:00 horas.



ETAPA 4

Aspirantes Admitidos

Proceso de Inscripción

Si fuiste admitido deberás realizar tu proceso de inscripción en las fechas establecidas del **16 al 20 de agosto de 2021 de las 09:00 a las 18:00 horas** a través de los medios definidos en el Campus que te corresponda.

Es importante considerar que para completar tu proceso de inscripción deberás haber concluido satisfactoriamente tus estudios de bachillerato, cuando se cumpla la fecha declarada por la SEP para la conclusión del ciclo escolar 2020-2021.

Anticipadamente, el aspirante **que aún adeuda documentación** deberá subir **del 21 al 23 de julio (hasta las 18:00 horas)** la documentación requerida en la plataforma correspondiente.

El área de Admisiones del campus que corresponda, **del 16 al 20 de agosto**, realizará el proceso de matriculación y posteriormente recibirás un correo electrónico, indicando los siguientes pasos a seguir para completar tu registro de inscripción (carga de asignaturas) y el inicio de cursos de acuerdo con el Calendario Institucional 2021.

El aspirante admitido que **aún adeuda documentación** deberá subir en la plataforma, en la fecha indicada, los siguientes documentos **originales en su versión electrónica o en su caso, digitalizados correctamente en formato PDF (no fotografía)**: <http://192.100.164.66:8082/GESDOCI>

- a. Si adeudaste el **Certificado de Terminación de Estudios** y demás documentos requeridos deberás presentarlos a más tardar el **22 de noviembre de 2021**. En caso de no cumplir con la entrega de la documentación en el plazo establecido procederá la **baja definitiva**, conforme con los Art.15, Art. 16 y Art. 35 del Reglamento de Estudios Superiores (RES) de la Universidad de Quintana Roo.
- b. Comprobante de pago de la Cuota por concepto de inscripción al Ciclo Otoño 2021, con el nombre completo y matricula, a más tardar el 30 de noviembre de 2021. Deberás pagar, una vez que hayas realizado tu carga académica, el monto establecido por el H. Consejo Universitario como se menciona:

- **Inscripción de estudiantes de nuevo ingreso (mexicanos): \$2,467.00**
- **Inscripción de estudiantes de nuevo ingreso (extranjeros): \$4,142.00**

Para realizar los pagos debes ingresar al **Sistema de Pagos Referenciados**, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/>

- c. Todos los aspirantes admitidos extranjeros o con estudios de Bachillerato realizados en el extranjero deberán presentar, adicional a lo anterior:
- **Certificado Total de Bachillerato** o su equivalente **apostillado y traducido al español** (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado), a más tardar el **22 de noviembre de 2021**.
 - Original de la **Resolución de Revalidación** expedida por la Secretaría de Educación Pública o en su defecto, una constancia de que se encuentra en trámite.
 - Documento que acredite su estancia legal en el país expedida por migración (**VISA DE ESTUDIANTE**) o en su defecto, una constancia de que se encuentra en trámite.

Importante

1. No se realizará la inscripción de aspirantes admitidos con documentación incompleta.
2. En caso de que se llegara a comprobar la falsedad total o parcial de la documentación presentada para la inscripción de primer ingreso o en caso de que un aspirante fuese admitido en forma condicionada y no entregue la documentación indicada para su ingreso o inscripción, en la fecha establecida en el calendario escolar vigente, **en este caso procederá la baja definitiva**, conforme con los Art. 15, Art. 16 y Art. 35 del Reglamento de Estudios Superiores (RES) de la Universidad de Quintana Roo.
3. Es responsabilidad del aspirante realizar el trámite de legalización de firmas de su Certificado Total y Parcial de bachillerato ante el Gobierno del Estado de la entidad federativa donde fue originalmente expedido.
4. Es responsabilidad del aspirante extranjero, una vez aceptado asegurarse de realizar el trámite de la Visa de estudiante.
5. Es responsabilidad del aspirante extranjero o con estudios de Bachillerato realizados en el extranjero, una vez aceptado asegurarse de realizar el trámite de la Resolución de Revalidación ante la Secretaría de Educación Pública.
6. Todos los documentos expedidos en el extranjero deberán estar apostillados y traducidos al español (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado)
7. Es responsabilidad del aspirante resguardar el original y una copia del comprobante de pago para cualquier aclaración posterior.
8. Posteriormente, cada aspirante deberá presentar sus documentos originales en físico para su validación en el campus que corresponda. Lo anterior cuando las condiciones de la actual pandemia lo permitan. Esto se les notificará previamente a través del sitio: www.uqroo.mx/admisiones



ETAPA 5

Aspirantes Admitidos

Examen de Diagnóstico y Ubicación de Inglés

El examen de diagnóstico y ubicación de inglés se realizará en los Campus correspondientes del **16 al 21 de agosto de 2021**



ETAPA 6

Aspirantes Admitidos

Programa de Introducción a la Universidad (PIU)

Las/los aspirantes admitidos deberán cursar el PIU del **23 al 27 de agosto** que, se desarrollará en los Campus: Chetumal Bahía, Campus Cozumel, Campus Playa del Carmen y Campus Cancún.

El Programa de Introducción a la Universidad es de carácter obligatorio y para acreditarlo el aspirante deberá tener al menos un 80% de asistencia.

Observaciones:

- La vigencia para la inscripción de los aspirantes admitidos será para el ciclo otoño 2021.
- Cualquier modificación a la presente convocatoria será atribución del H. Consejo Universitario y se dará a conocer por medio de la Secretaría General.
- Derivado de las condiciones generadas por la actual pandemia y con el objeto de salvaguardar la salud de los aspirantes, los términos, condiciones y fechas descritas en esta Convocatoria estarán sujetas a cambios, sin previo aviso, por lo que corresponderá a los y las aspirantes estar al pendiente y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.

▼ **CAMPUS CHETUMAL BAHÍA**

Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort, Col. Del Bosque.
C.P. 77019, Chetumal Quintana Roo, México

Teléfono: 800 008 77 66

Correo: admisioneschetumal@uqroo.edu.mx

Facebook: Promoción UQROO DGSE

▼ **CAMPUS CHETUMAL SALUD**

Avenida Erick Paolo Martínez s/n esquina 4 de marzo, Col. Magisterial.
C.P.77039. Chetumal, Quintana Roo, México.

Teléfono: 800 008 77 66

Correo: admisioneschetumal@uqroo.edu.mx

Facebook: Promoción UQROO DGSE

CAMPUS COZUMEL

Av. Andrés Quintana Roo s/n, con 110 Sur, Col. Maravilla.

▼ C.P.77660 Cozumel, Quintana Roo, México

Teléfono: (987) 872 9101

Correo: admisionescozumel@uqroo.edu.mx

Facebook: AdmisionesUqrooCozumel

Twitter: UQRooCozumel

▼ **CAMPUS PLAYA DEL CARMEN**

Av. Universidad s/n C.P.77710

Playa del Carmen, Quintana Roo, México

Teléfono: (984) 877 3460

Correo: admisionesplayadelcarmen@uqroo.edu.mx

Facebook: UQROO Playa del Carmen

Instagram: @uqroo_playa_del_carmen

▼ **CAMPUS CANCÚN**

Av. Chetumal SM 260 Mza 16 y 21 Lote 1-01, Fracc. Prado Norte,
C.P. 77519 Cancún, Quintana Roo, México

Correo: admisionescancun@uqroo.edu.mx

Facebook: Uqroo Cancun

Twitter: UQROOCancun

PARA MAYOR INFORMACIÓN:
www.uqroo.mx/admisiones

